

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/089/MALARIA/2022

Fecha: 30 de mayo de 2022

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: **CONTRATACIÓN DE UN/A DISEÑADOR/A GRÁFICO/A PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS GRÁFICOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DE VISIBILIDAD EN BUSCA DEL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS Y PSICOLÓGICOS PARA EL PROYECTO EN EL CENTRO COMUNITARIO LGBTIQ+**

Nombre del Proyecto: **00130048 - CONTROLANDO EL RESURGIMIENTO DE LA MALARIA Y REDUCIENDO SU MORBILIDAD EN VENEZUELA.**

Duración de la consultoría/servicios: **5 meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **13 de junio de 2022** hasta las **02:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo y/hoja de vida con los respectivos soportes
- Propuesta financiera (conforme al Anexo 2)

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/089/MALARIA/2022**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: postulaciones.ven@undp.org El PNUD responderá por el precitado correo.

1) ALCANCE DEL TRABAJO

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela es el Receptor Principal (RP) de la subvención aprobada por el Fondo Global de Lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria (FG) en el periodo 2021 a 2023 con el propósito de contribuir a mitigar los efectos de la situación de emergencia originada por la COVID 19, con especial atención a la incidencia en el control de otras enfermedades como la Tuberculosis, VIH y malaria. El proyecto se desarrollará en el marco de las alianzas con las Organizaciones de la Sociedad Civil como socios implementadores, quienes tienen un papel fundamental de partes responsables, en consideración que su cercanía con los temas que defienden y las personas con las que interactúan, así como con sus beneficiarios, les entrega una posición privilegiada para detectar las preocupaciones locales y una flexibilidad especial para ajustarse a ellas y proponer soluciones innovadoras.

La pandemia COVID-19 ha afectado a las comunidades en todas partes, incluyendo a la población más vulnerables como LGBTIQ+ quienes experimentan la devastación de sus medios de vida, inseguridad alimentaria, barreras para la atención médica e inclusive el acceso a medicamentos que

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

salvan vidas, aumento del desempleo, falta de vivienda, violencia doméstica, entre otros. La situación de los derechos humanos de la población LGBTIQ+ está marcada por la invisibilidad y la ausencia de datos que le deja a esta población sin derechos reconocidos y expuesta a una violencia estructural que les afecta en todos los niveles de su vida: núcleos familiares, escuelas, espacios públicos, trabajo, medios de comunicación, instituciones, etcétera.

La población LGBTIQ+ sobrevive a una situación compleja sin precedentes y a los efectos de la pandemia por la COVID-19 sin derechos reconocidos, sometidas a profundas desigualdades que impiden su desarrollo y les colocan en desventaja para acceder a servicios básicos y están excluidas, en gran medida, de las respuestas políticas, institucionales y humanitarias. Estas vulnerabilidades se incrementan en poblaciones afrovenezolanas, de tercera edad, campesinos, mujeres, personas transgénero, con discapacidades o infantes que se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+. En Venezuela no existe una ley integral que garantice el derecho a la igualdad y no discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género, y que establezca mecanismos de investigación, tipificación de crímenes y sanciones para quienes cometan actos de vulneración de derechos LGBTIQ+ y sus familias.

SOMOS es una organización sin fines de lucro que trabaja por la reivindicación, visibilidad, defensa de derechos y protección de las personas LGBTIQ+ y mujeres en situación de violencia en Venezuela. SOMOS nace en 2016 en la ciudad de Mérida con el propósito de fortalecer y descentralizar el movimiento igualitario y promover la protección de la población LGBTIQ+, históricamente discriminada y violentada. Su sede operativa está en Mérida, en el Centro comunitario LGBTIQ+ de Mérida y sus proyectos, iniciativas y acciones se realizan en 4 estados de Venezuela.

Cuenta con seis áreas de acción:

- 1) Documentación de violaciones de derechos debido a orientación sexual, sexo e identidad de género
- 2) Formación y capacitación a todos los sectores de la sociedad
- 3) Activismo
- 4) Programas de investigación
- 5) Desarrollo y protección, incluyendo plataforma de acompañamiento psicosocial, asistencia jurídica, asistencia humanitaria y programas de salud
- 6) Feminismo interseccional

2) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)

Objetivos de la Consultoría:

Realizar los productos gráficos asociados a las actividades y servicios desarrollados en el marco del Proyecto con el objetivo de fortalecer, visibilizar y promocionar las iniciativas del Proyecto *"Fortalecimiento de Servicios Jurídicos y Psicológicos en el Centro Comunitario LGBTIQ+ de Mérida dirigidos a LGBTIQ, mujeres PVV y personas con ideación suicida afectadas por el Impacto de la Pandemia en el Centro LGBTIQ+ de Mérida"*

Principales Funciones y Actividades:

- Diseñar de forma mensual productos gráficos digitales, a color y en formato de Twitter, Facebook e Instagram asociados a las actividades y servicios del proyecto que serán realizados a solicitud de la coordinación de proyecto.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

- Diseñar trípticos y folletos asociados a servicios del Centro LGBTQ+ de Mérida
- Diseñar y diagramar informe de situación de derechos LGBTQ+ en marco de la pandemia por COVID-19
- Diseñar infografías asociadas a resultados del informe sobre el impacto de la COVID-19 en los derechos LGBTQ+ en Venezuela para su difusión en canales de comunicación oficiales de la organización
- Articulación con otras unidades del Centro LGBTQ+ como la Dirección de servicios, Investigación, Psicología, Asistencia Jurídica.
- Reuniones semanales o a solicitud para revisión y validación de productos con la coordinación del proyecto
- Desempeñar otras actividades y tareas delegadas por la dirección de la organización.
- Asistencia técnica a la coordinación del proyecto.

3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Para la ejecución de esta consultoría el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca un candidato/a con el siguiente perfil:

Formación Académica:

- Formación Académica: Diseñador Gráfico (diseñador, ilustrador, diagramador o publicista).

Experiencia Profesional:

- Experiencia General: Mínimo de 2 años de experiencia laboral relevante en un puesto similar.
- Experiencia Específica: Mínimo de 2 años de experiencia en diseño gráfico, ilustraciones y comunicación institucional

Competencias Generales y Técnicas:

- Experiencia en diseño gráfico
- Conocimientos en temas de violencia basada en género, derechos LGBTQ+, no discriminación y Derechos Humanos.
- Nivel alto de manejo de programas de diseño como Photoshop, Ilustrador y software Adobe.
- Conocimientos de desarrollo de marca y branding
- Diseño gráfico e ilustración
- Capacidad de seguir lineamientos y trabajo en equipo.
- Excelente capacidad de comunicación verbal y escrita
- Actitud proactiva y dinámica hacia el trabajo.
- Desplegar en la práctica los valores de: integridad, respeto y profesionalismo.
- Capacidad de demostrar los más altos estándares éticos en su trabajo diario.
- Alta sensibilidad y adaptabilidad sin prejuicios personales a temas interculturales, de género, religión, raza, nacionalidad, opciones políticas y edad.
- Disposición a comprometerse y adherirse a los valores, misión y visión de SOMOS
- Conectividad a Internet

4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
 - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida**, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones](#)
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).**

5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo-incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD. **MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.**

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
• Formación Académica	25
• Experiencia del/la consultor(a)	60
• Propuesta metodológica	15
<u>Puntuación Técnica Total máxima</u>	<u>100</u>
<u>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</u>	<u>70</u>
Evaluación Económica (EE) – 30%	Punt. Máxima
• Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

6.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS CANDIDATOS	PUNTAJE MÁXIMO
Formación Académica	
Diseñador Gráfico (diseñador, ilustrador, diagramador o publicista). 25 Puntos.	25
Experiencia profesional	
Mínimo 2 años de experiencia en diseño gráfico, ilustraciones y comunicación institucional. • Experiencia de 1 a 2 años 20 puntos • Experiencia de más de 2 años: 30 puntos	30
Experiencia Específica: En formación y capacitaciones, manejo de grupos, conocimiento amplio de Derechos Humanos y derechos de grupos vulnerables. • Experiencia de 1 a 2 años 20 puntos • Experiencia de más de 2 años: 30 puntos	30
Propuesta metodológica	
Propuesta metodológica y plan de trabajo -No cumple con los términos de referencia: 0 Puntos -Cumple con los términos de referencia: 10 Puntos -Cumple con los términos de referencia y agrega valor: 15 Puntos	15
TOTAL	100

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

6.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

6.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada
(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.

ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.